





**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1118 de 2022**

Carpeta Nº 2589 de 2022 — Comisión Especial de ambiente

PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Se prohíbe su utilización cuando puedan ser sustituidos por otro tipo de material compostable o biodegradable

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE INDUSTRIAS DEL PLÁSTICO
(AUIP)

Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de noviembre de 2022
(Sin corregir)

| | |
|---|---|
| Presiden: | Señores Representantes Rafael Menéndez Cabrera, Presidente y Daniel Gerhard, Vicepresidente. |
| Miembros: | Señores Representantes Walter Cervini, Mario Colman, Lucía Etcheverry Lima, Daniel Martínez Escames, Juan Federico Ruiz y César Vega Erramuspe. |
| Delegada de Sector: | Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier. |
| Invitados: | Por la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico (AUIP), señora Anahí Lorenzo y señores doctor Alberto Brause, contador Ricardo Kunin, Mario Pérez e Ingeniero Agustín Tassani. |
| Secretaria: | Señora Pamela Klappenbach. |
| Prosecretaria: | Señora Sandra Pelayo. |

═══════II═══════

**SEÑOR PRESIDENTE (Rafael Menéndez).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

En el día de hoy esperábamos recibir a una delegación de la empresa Mercopack. Hace pocos minutos nos avisaron que tuvieron un problema y que no van a poder concurrir.

La otra delegación prevista para el día de hoy, a la hora 11, es la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico.

La secretaría me comunica que todavía no tenemos notificación de la asistencia de los Ministerios de Ambiente y de Salud Pública. El motivo de su comparecencia -a pedido del diputado Vega y de algún otro legislador de esta Comisión- es tratar el tema del vertido de los productos químicos de la empresa UPM en el vivero Santana y la habilitación posterior del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Asimismo, quedó confirmada para el viernes 18 de noviembre la visita al vivero Santana, tal cual lo habíamos solicitado. Agradecemos la gestión de la secretaría y, además, a la empresa por permitirnos el acceso; sería muy bueno que vayamos la mayor cantidad de diputados.

También sería bueno tener alguna reunión con los vecinos de Guichón, quienes fueron los que propiciaron el estudio que finalmente determinó que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca detectara diecinueve productos vertidos. Intentaremos ver cuáles fueron las medidas correctivas del Ministerio de Ambiente para que esa situación no se siga produciendo. Creo que era buena la oportunidad para reunirse con vecinos de Guichón e interiorizarnos un poco más de esta situación.

Además, hemos hecho la petición en la Comisión de Ganadería para que la Comisión Especial de Ambiente se integre el día que comparezca la Dirección de los Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería y a la que, posiblemente, también concurra el ministro. En principio va a ser el 15 de noviembre.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).-** También habíamos solicitado la presencia de una delegación de trabajadores de la empresa. Entregué a la comisión una lista de los productos que fueron autorizados nuevamente; hay uno, entre los autorizados, que es manifiestamente cancerígeno. Me parece muy importante que ese día pudiéramos contar con una delegación de trabajadores que más o menos tenga que ver con la aplicación de estos productos en invernaderos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Estamos tomando nota para hacer las gestiones correspondientes.

En cuanto a las citaciones pendientes de concurrencia, está la del intendente Orsi; todavía no tenemos una fecha establecida. También se pidió la convocatoria del director de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, la Dinot, y la visita está confirmada para el martes de la semana que viene, que es la próxima reunión de la comisión.

Asimismo, habíamos solicitado que nos enviaran -posiblemente todos ya los han recibido- los proyectos que están en comisión, referidos a daño ambiental. Nos entregaron un proyecto de ley elaborado por el entonces diputado Lema y, otro, del diputado Carballo. Creo que sería bueno solicitar la comparecencia de quienes propiciaron estas iniciativas. Por lo tanto, si todos están de acuerdo, podríamos pedir al exdiputado Lema, hoy ministro del Ministerio de Desarrollo Social, y al diputado Carballo que nos visiten a fin de explicar estos proyectos.

También queremos recordarles a todos que hemos recibido la invitación de la comisión de Medio Ambiente del Senado, que se va a reunir a la hora 16 del día de hoy, para comenzar a tratar otro proyecto de ley muy importante, elaborado por el exdiputado Gerardo Amarilla.

(Diálogos)

——Vamos a solicitar que el proyecto de delitos ambientales del exdiputado Amarilla pase de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración a la Comisión Especial de Ambiente para poder tratarlo. De repente, también podríamos obtener la versión taquigráfica del tratamiento en la Cámara de Senadores para unificar los proyectos.

**SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).-** Solicito un intermedio de treinta minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 30)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 11 y 4)

(Asiste una delegación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico, AUPI)

——La Comisión Especial de Ambiente da la bienvenida a la delegación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico integrada por la señora Anahí Lorenzo; el doctor Alberto Brause; el contador Ricardo Kunin; el ingeniero Agustín Tassani, y el señor Mario Pérez, quienes asisten para referirse al proyecto que estamos estudiando, relativo a la prohibición de productos plásticos de un solo uso.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Buenos días. Muchas gracias por recibirnos.

Todos somos miembros de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico.

Agradecemos muchísimo la posibilidad de expresarnos a raíz de esta iniciativa, y desde ya queremos invitarlos, si disponen de tiempo, a hacer una recorrida -lo hemos hecho antes con otros legisladores- para que conozcan el sector del plástico en Uruguay, sobre todo, la industria del envase y del embalaje, que está muy presentes en el país. Si existiera esa posibilidad sería excelente para complementar la presentación de hoy.

Nuestra ponencia estará repartida en distintas etapas; vamos a ir lo más rápido posible para cubrir la mayor parte de la presentación. De todas maneras, vamos a dejarla impresa y en formato digital, para que ustedes puedan revisarla.Básicamente, vamos a hacer un resumen acerca de cómo está compuesto el sector del plástico en Uruguay hoy en día; cuál es el marco legal actual sobre el que se viene trabajando muchísimo desde hace diez años, sobre todo el marco principal, que es la Ley Nº 19.829, que regula la gestión de residuos de envases y embalajes, entre otros; cuál es la posición de la industria con respecto a esta iniciativa específicamente, y cuál es la situación actual del reciclaje. La teoría es que no hay una industria del reciclaje plástico sin una industria vigente, potente, justamente para poder reciclar. Eso también es muy importante, y vamos a hacer un resumen de cómo está la situación del reciclaje, obviamente con mucha oportunidad de mejora, pero funcional.

Luego, vamos a citar ejemplos del sector respecto a cómo estamos trabajando en la concientización de la educación ambiental, la economía circular y la importancia que ello tiene, porque si existe mayor economía circular hay estabilidad en los materiales plásticos y nosotros vamos a poder procesarlos como industria; por eso la importancia de que la industria tenga ese dinamismo.

Por último, vamos a hacer un pequeño resumen acerca de qué envases estamos hablando cuando nos referimos a envases de plástico para la industria alimenticia y de la bebida, es decir cuáles son y cuáles serían los sustitutos que se pretende promover, así como las ventajas y desventajas de cada uno, para que entiendan, con datos específicos, cómo está compuesta hoy la industria de envases para alimentos y bebidas, pero sobre todo alimentos.

Vamos a comenzar con la presentación de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico.

Comenzará el ingeniero Agustín Tassani, quien además de vicepresidente de la AUIP es miembro de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Industrias.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Buenos días.

Para presentar al sector podemos decir que está integrado por doscientas cincuenta empresas, la gran mayoría Pymes -95 **%**-, y emplea tres mil personas.

Nosotros siempre decimos que somos un sector que abastece a la industria del país; o sea que somos industrias para industrias como la del agro, la pesca, la bebida, la láctea. Todos los sectores que involucran al país productivo son abastecidos por la industria del plástico. En ese sentido, nuestro foco es el mercado interno.

Como decía Alberto, nosotros estamos trabajando desde hace ya varios años en el marco de la ley de gestión integral de residuos. Esa ley se aprobó en 2019 -ya la conocen; fue del gobierno anterior y, en su momento, fue impulsada por la Dinama- y establece un marco para hacer a las empresas responsables por los envases que ponen en el mercado. De hecho, ya existía una ley de envases, pero esta extiende aún más la responsabilidad a los productores o importadores. La AUIP desde el comienzo se alineó con esa ley y se puso a trabajar. Como sector nos alineamos a las nuevas directrices que generó el Ministerio de Ambiente a raíz de las resoluciones 271 y 272, generando lo que hoy conocemos como el Plan Vale, que es el nuevo plan de gestión que estamos impulsando desde la Cámara de Industrias.

No sé si habrán escuchado hablar del Plan Vale -el plan de gestión de envases actual está muy mal visto por los magros resultados que obtiene; ya habrán escuchado que recogemos solo el 5 **%** de los envases que ponemos en el mercado, lo que equivale a unas 5.000 toneladas por año-, que tiene como objetivo llegar a aproximadamente 55.000 toneladas para el período 2020- 2025.

Entonces, ¿qué hicimos las empresas del sector y las distintas empresas que ponen envases en el mercado? Alinearnos y generar un nuevo plan de gestión con ese objetivo: cumplir con la Resolución N° 271 del Ministerio de Ambiente, que lleva a que se recoja el 50 **%** de los materiales que se ponen en el mercado.

Básicamente, esto va a desencadenar en distintas cosas, como generar fuentes de trabajo para el sector del reciclado, fortalecer la cadena productiva de reciclaje y, obviamente, también la cadena productiva de los envases asociados y, en definitiva, alinearnos con los objetivos del país en cuanto a sacar los envases del medioambiente.

Como les decía, esto está alineado con la responsabilidad de las empresas, con muchos objetivos de desarrollo sostenible (ODS) relativos a temas ambientales, y además, procura llegar a los objetivos de recuperación y valorización.

El nuevo Plan Vale, a diferencia del actual, que es selectivo, tiene como objetivo instalar un sistema de depósito de reembolso en todo el Uruguay. Estará instalado en nueve mil puntos del país en los que se va a poder devolver las botellas descartables, las botellas de bebida de vidrio, las latas de aluminio, los envases tetrabrik, y los multilaminados de bebidas, por los que se va a devolver un importe que se abonó al momento de pagar esos envases. Estos van a pasar a ser un retornable más, pero con la diferencia de que no serán reutilizables, sino que se descartarán y se volverán a reciclar. Al entrar en el sistema, inmediatamente entrarán en los circuitos de reciclaje. ¿Por qué? Porque estarán controlados dentro del plan. Lo que eso hace es que una vez que los envases tienen un valor económico, rápidamente no se ven más en la calle. Ese sistema está probado en treinta países y hay tasas de recuperación superiores al 90 **%**. Realmente, es un sistema que escala rápidamente y en el primer año de uso casi llega a los valores de diseño.

Por otro lado, vamos a fortalecer el sistema de recolección selectiva. Hoy estamos en 6 departamentos con el Plan de Gestión de Envases, y vamos a estar en los 19 departamentos y en todas las poblaciones de más de 5.000 habitantes. Eso va a hacer que cubramos todo el país y recojamos el resto de los envases que no se junten por el Sistema de Depósito, Devolución y Reembolso. Con esas medidas, y con una inversión del orden de los US$ 50.000.000, que van a poner las 2.300 empresas que forman parte del Plan de Gestión de Envases, dentro de las que nos incluimos, vamos a estar traccionando para recuperar todos los envases del mercado. ¿Qué queremos decir con eso? Que estamos tomando acciones concretas para sacar los envases que ponemos y, obviamente, nos estamos alineando con lo que marcan el decreto y la ley.

Lo que está en pantalla es simplemente un esquemita -que después podrán mirar más tranquilamente- que muestra cómo funcionaría o cómo traccionaría el sistema, desde las empresas que estamos impulsando el plan, hasta cómo la población se adheriría, ya sea al Sistema de Depósito, Devolución y Reembolso, o el de selectiva, lo que termina en una valorización y una recuperación de los envases.

El Sistema de Depósito, Devolución y Reembolso va a funcionar en las grandes superficies como hoy funciona el sistema de los envases retornables, por el cual se pone una botella en una máquina que devuelve un tique y se cobra en el supermercado. En los lugares en los que no haya máquinas habrá un mostrador, como cuando se devuelve un envase retornable, y también se dará un tique. El sistema de selectiva es el mismo que se ve hoy en los contenedores naranjas en Montevideo y en los ecopuntos que hay en Canelones -por hablar de lugares cercanos-, en los que se pone vidrio, cartón, hojalata y plásticos, que no entran en el DDR.

Ese es el Plan Vale, que actualmente nos tiene muy ocupados.

Por otra parte, queremos contarles que como Asociación del Plástico integramos el CTplas, que es el Centro Tecnológico del Plástico, que está trabajando desde hace más de seis o siete años en generar políticas, y uno de sus objetivos estratégicos es fortalecer el reciclaje y la industria del plástico en el Uruguay.

¿Quiénes integran el CTplas? Eso no es algo menor. La Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico es una pata, la Cámara de Industrias del Uruguay es otra, pero lo más importante es que la Fundación Ricaldoni y el LATU, como laboratorio de ensayos -así como también la academia-, nos están apoyando desde el inicio. Esos somos los

cuatro socios que integramos ese Centro por partes iguales. Eso nos da fortaleza y respaldo frente al Ministerio de Ambiente y a las autoridades, que hoy por hoy nos tienen como referentes en todos los temas relativos al plástico. Cuando hay que tomar una decisión en cuanto a si se puede reciclar o no, o si se puede mejorar o ser más eficiente, nos consultan a nosotros como sector. En la imagen proyectada pueden ver los distintos actores que han participado con el Centro, y los mostramos solo para que tengan una idea de la importancia que tiene el CTplas.

Desde el Centro también impulsamos un sello de economía circular, que es +Circular, y ya hay cinco empresas que están certificadas. Además, eso permitió que la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico empezara a trabajar con conceptos de recircularidad. Además, generamos un sitio que se llama Recircular, e información para desmitificar lo relativo al plástico y lo que implica. También vamos a dejar las direcciones de esos sitios para que los puedan consultar y referenciar.

Para seguir con el marco legal, va a continuar el doctor Alberto Brause.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** No sé si hay alguna pregunta, porque es importante poder responder las consultas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Continuaremos escuchando la exposición, y luego realizaremos una ronda de preguntas.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Entonces, voy a comenzar a referirme al marco legal actual y a cómo la industria del envase y embalaje se está adaptando a él.

Obviamente, el sector de la industria plástica está sujeto al sistema de responsabilidad extendida, como productora. ¿Qué quiere decir? Que nosotros somos parte al gestionar los envases que se transforman en residuos una vez que son descartados por parte del consumidor final. Como dijo Agustín, el sistema implica que nosotros hacemos una declaración jurada todos los años al Ministerio de Ambiente -específicamente a la Dinacea- en la cual, por cada uno de los materiales plásticos, informamos cuánto hemos vertido el año anterior, y por eso pagamos una cuota que va al plan Vale, que se usa como un fideicomiso para gestionar esos residuos de envases. Después, como industria, precisamos disponer de esos envases para poder valorizarlos y encontrar una manera de que no terminen en un relleno sanitario. En eso estamos.

Es importantísimo para nosotros que eso funcione y por eso es muy relevante que tengamos los incentivos para poder disponer de cambios tecnológicos y de incorporaciones, a efectos de tratar todos esos materiales. El Ministerio de Ambiente está alineado con esa política, que obviamente es lo que implica la Ley N° 19.829 y la Resolución ministerial N° 271, que de alguna manera pauta cuánto debería ser la recuperación o la valorización de esos envases. Se dice que las metas de máxima para el conjunto de los plásticos de envases indican que se debe recuperar el 30 **%** a 2023 y el 50 **%** a 2025, y las mínima, para cada material, el 20 **%** y el 35 **%**, respectivamente. ¿Qué quiere decir eso? Que, como pasa hoy con el PET, hay más demanda de PET posconsumo reciclado que de PET virgen. ¿Por qué? Porque la industria está funcionando, está traccionando y está recuperando ese material. La idea es que eso también pase con los otros materiales, y tenemos buenas perspectivas, siempre y cuando contemos con incentivos para seguir apoyando.

De hecho, eso hoy ya está regulado. Hay algunos plásticos, como por ejemplo el de las pajitas, que están prohibidos, y el Ministerio de Ambiente va en ese sentido. Nosotros lo entendemos y estamos de acuerdo con que el abuso del consumo de ciertos plástico no es bueno -eso lo sabemos-, pero preferimos y estamos trabajando hacia una cultura REP, es decir una cultura de concientización para que los materiales vuelvan al sistema.

Con prohibiciones se tranca esa cadena y no podemos generar la circularidad. Entonces, para nosotros es muy importante trabajar en el mensaje -de hecho el Ministerio de Ambiente ya lo está haciendo-, a través de campañas publicitarias, para desestimular el uso abusivo de los plásticos. En eso estamos de acuerdo y sabemos que es un problema. No está bueno ver envases plásticos que llegan a cursos de agua o que están en las calles. Eso no es bueno para nadie, pero de alguna manera es multiparticipativo el hecho de que esos materiales puedan volver al sistema de una manera correcta, y para eso van a tener a la AUIP trabajando, siempre y cuando no haya prohibiciones que limiten nuestra capacidad de transformar esos materiales. Precisamos una industria fuerte para poder hacerlo.

Nosotros entendemos que nuestros envases cumplen una función muy importante en la reducción del desperdicio y la pérdida de alimentos. Es mucho más grave tener alimentos desperdiciados en un relleno sanitario, porque generan más calentamiento global a través de gases de efecto invernadero que lo que podría hacer un envase. Entonces, nos tendrán como aliados para contribuir a la funcionalidad y la valorización de los envases.

Tenemos la convicción, basados en la evidencia científica que vamos a presentar hoy, de que la prohibición no es el mejor camino. ¿Por qué? Porque un país como Uruguay, cuya escala no es muy grande, precisa traccionar el poco volumen de material que hay para volverlo al sistema.

Algunos países tomaron medidas prohibitivas, como Chile, Perú y Colombia, aunque lo que está pasando en cada uno de ellos es distinto, y hemos visto que los que prohíben terminan con pocos incentivos para dar circularidad a los materiales. En cambio, los que trabajan para contribuir a la REP y a la valorización tienen mejores resultados. Nosotros velamos por la colaboración. AUIP ya está trabajando con el Estado, con el sector privado y con la sociedad civil, para lograr un equilibrio sostenible entre ambiente, sociedad y economía. ¿Cuáles son nuestras razones? En definitiva, Uruguay ya está hiperregulado, lo que también genera dificultades a la hora de invertir en circularidad. Para nosotros, la falta de certeza jurídica lleva a amputar posibilidades de mayor reciclaje de los plásticos, y entendemos que con reglas claras habrá mayores probabilidades. Entonces, si seguimos regulando se va a hacer cada vez más difícil.

También observamos con preocupación que, de alguna manera, este proyecto está generando que se promueva la importación de materiales con poca trazabilidad, como el bagazo de caña de azúcar y el de maíz e, inclusive, los envases de bambú, de los que no tenemos trazabilidad, ya que no sabemos cómo se obtuvo ese bambú. Por ejemplo, hay mucha importación de China lo que, de alguna manera, atenta contra nuestra posibilidad, como industria nacional totalmente vigente y dinámica, de trabajar para convertir y valorizar los envases de plástico de un solo uso. Entonces, ahí es donde precisamos el apoyo de ustedes para generar esos incentivos.

Como industria estamos totalmente abocados a mejorar la educación ambiental, a fin de que se conozca cómo tratar los envases y cómo descartarlos. No se trata de descartar y tirar, sino de que puedan volver al sistema. Para eso precisamos mucha ayuda y es imprescindible la comunicación y la difusión. De hecho, el ministerio de Ambiente ya está en esa tónica y a nosotros nos van a tener como aliados.

Una de las razones de esta posición es ambiental. Estamos convencidos de que los envases de plástico tienen una funcionalidad fundamental al reducir la pérdida y el desperdicio de alimento; tienen una funcionalidad ya que actúan como barrera. Esto no lo decimos nosotros, sino que es evidencia científica. Es importantísimo mirar el ciclo de

vida en su conjunto y no solamente prestar atención a su final, para concluir que toda la cadena es importante y ver cuál es el impacto sobre calentamiento global de los envases.

Vamos a dejarles una copia del reporte de la consultora McKinsey, de julio de 2022 -que para nosotros es importante-, que refiere a la importancia de la industria plástica en la disminución del calentamiento global, a través de reducción de gases de efecto invernadero. Este estudio se realizó debido a la demanda de plástico que hubo en 2020 que fue, en todo el mundo, de 270.000.000 de toneladas métricas. Los cinco sectores que componen la principal demanda de plásticos son: nuestro sector de la industria de la bebida; el consumo masivo, en el que, obviamente, se utiliza muchísimo plástico, tanto flexible como rígido; la industria de la construcción; la industria del automóvil, y la textil. Todos esos sectores componen las 270.000.000 toneladas, y la demanda para el sector de envases de alimentos, bebidas y otros productos de consumo masivo llegan a unas 152.000.000 de toneladas. Allí lo que se hizo fue un análisis de todo el ciclo de vida para ver cuál era el efecto en el calentamiento global. Entonces, se analizó la adquisición de estas materias primas considerando, por ejemplo, si eran renovables o no, como es el caso de los plásticos, ya que solamente un 4 **%** de la refinación del petróleo se precisa para hacer productos plásticos. Asimismo, se consideró el transporte hacia los lugares de manufactura; el impacto en la manufactura; el transporte hacia los lugares de consumo y de expendio; la utilización del producto; cuál es la pérdida y el desperdicio de alimento; cuál es el impacto por roturas de envases -ya que no es lo mismo un envase de vidrio que uno de plástico; obviamente el de vidrio se va a romper más, lo que también influye- ; cuál es el fin de vida, o sea, si hubo un reciclaje mecánico o químico de esos envases plásticos, si hubo una valorización o si se envió a relleno sanitario, y cuánto influye eso e, inclusive, cuál es el impacto por la pérdida que se va a los ríos.

De todo ese análisis se deduce que los plásticos tienen una contribución a los gases de efecto invernadero que es menor a la de sus alternativas en la gran mayoría de sus aplicaciones, es decir en trece de catorce aplicaciones.

Para darles una idea podemos mencionar que se sabe que la industria de la bolsa plástica es 80 **%** menos contaminante en el efecto invernadero que la de papel, porque la bolsa de papel precisa usarse de a dos o de a tres para que no se rompan las botellas que van dentro; en cambio, en la industria del envase, por su reutilización, la bolsa plástica tiene menos contribución.

En este sentido, hay un dato concreto de lo que está pasando en el Uruguay. Si bien la prohibición de las bolsas plásticas contribuyó a su reducción en el ambiente, lo que es positivo, también hizo que la industria nacional de bolsas no esté operando bien; perdimos muchísimos industriales. Hoy en día hay poca trazabilidad de las bolsas que se están importando y sigue habiendo muchas de dudosa trazabilidad, porque no sabemos de dónde vienen; supuestamente, tienen que cumplir con una política de resinas vegetales, pero al ser importadas la poca fiscalización y la incapacidad del Ministerio de Ambiente de estar en todos lados colabora para que esas bolsas no estén jugando con la verdad en cuanto a su origen. Entonces, sigue habiendo bolsas. Lo que no tenemos es una industria nacional que sí teníamos antes. Por tanto, la prohibición generó estas dificultades.

Para nosotros, la conclusión es que las prohibiciones son complicadas porque, de alguna manera, generan que haya poco incentivo para la inversión en aquellas cosas en las que sí hay trazabilidad y en las que la industria nacional puede adaptarse. Ese es un ejemplo claro de que quizás ese camino, en un país como Uruguay, no está ayudando hacia el dinamismo de la industria nacional.

Lo mismo pasa, por ejemplo, con las botellas de PET versus las latitas de aluminio, ya que las primeras son 50 **%** menos contaminante de gases de efecto invernadero. En este sentido, hay un ejemplo claro: si hace veinte años se hubiera prohibido la botella de PET versus la botella de vidrio o la latita de aluminio, hoy no tendríamos la botella de PET, y nadie puede decir que no sea positivo tenerla. ¿Por qué? Porque hay más demanda por posconsumo reciclado de PET que de virgen, ya que todos nosotros trabajamos hasta con un 70 **%** de seguridad en cuanto a que cada botella, cada envase, hoy día tenga ese posconsumo reciclado. Al haber una industria de PET reciclado quiere decir que hay demanda, lo que reactiva toda la industria del reciclaje, que junta la botella para poder comercializarla; se comercializa bien y hay una industria del posconsumo reciclado que está vigente. Dicha estabilidad en la materia prima hizo que la industria de maquinaria se adaptara para asegurar la no contaminación de ese PET reciclado, que viene de ser usado y, obviamente, descartado. ¿Por qué? Porque la maquinaria trabaja a determinadas temperaturas para poder asegurar que ese PET reciclado, ya sea de envase o de botella, no genere contaminación y sea totalmente inocuo al uso humano. Esa es una garantía que demuestra cómo la industria también se va adaptando. Hoy en día, nadie puede discutir que el PET posconsumo reciclado sea un éxito y así queremos que suceda con el resto de los materiales. Precisamos ese apoyo. Es importante que haya una industria que se dedique al reciclado de poliestireno expandido o de polipropileno, a fin de poder procesar esos materiales y garantizar la inocuidad, porque la tecnología avanza y se va adaptando una vez que hay estabilidad en la materia prima reciclada. Eso, para nosotros, es superimportante y esto lo demuestra. Inclusive, hay un estudio que dice que la bandeja de poliestireno expandido con film de PVC para el envase de carne es 35 **%** menos contaminante, que la de papel, por ejemplo, en la que antes se entregaba la carne. Y ese papel, obviamente, no contribuye a que el alimento dure más en góndola. Entonces, al final, hay mayor desperdicio de ese alimento y ello genera que tengamos una *performance* ambiental. Esa es una característica de por qué decimos que la industria plática colabora con la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos. Básicamente lo que queremos decir es que, si no tenemos un envase funcional que proteja ese alimento, que haga que dure más en góndola, vamos a aumentar en un 75 **%** el desperdicio de alimentos, y esto está probado. Es peor tener un tomate podrido que termina en un relleno sanitario que un envase que, de alguna manera, no se esté trabajando.

Queremos que el envase también se pueda valorizar, pero el desperdicio de alimento es un peor mal. Científicamente, está probado que si se toma todo el desperdicio de alimento mundial y se lo pone como si fuera un país en cuanto a la contribución de gases de efecto invernadero, sería el tercer país más contaminante del mundo, inclusive más que China y Estados Unidos. Es un problema la pérdida de desperdicio de alimentos. Entonces, es funcional a la industria del envase reducir ese desperdicio.

El desperdicio de alimentos en Uruguay es grave. Hay organizaciones como Redalco, de la que somos socios, que contribuye a que se pierda menos. Obviamente, ellos también precisan los envases para reducir esa pérdida. Uruguay aproximadamente genera 1.300.000.000 toneladas al año de desperdicio de alimentos. Este es un problema en todo el mundo, inclusive en Uruguay, que constituye el 11 **%** de la oferta disponible para el consumo humano entre los años 2011 y 2016. Este resultado representa alrededor de 1.000.000 de toneladas al año. Esto también lo comunicó la directora de la Dinacea, Marisol Mallo: en Uruguay se pierden 1.000.000 de toneladas de alimentos por año. En esto, mejores envases ayudan a reducir esa pérdida.

En esta imagen se puede observar este ejemplo de cómo los envases son funcionales: tomamos un pepino y lo envolvemos con un envase de polietileno. Ese pepino durará quince días más en la cadena logística alimenticia; sería distinto si no estuviera envasado. Lo mismo sucede con los pimientos, los morrones o la carne, ya sea mediante el envasado al vacío o el envasado con bandeja y film, que contribuye a preservar el alimento durante más días y no se pierde la cadena de frío. Por ejemplo, la banana dura treinta y seis días más si está envuelta en un envase plástico que si no lo está.

En cuanto a la protección de la salud humana, hay mucha preocupación, sobre todo después de la pandemia, en cuanto a cómo algunos alimentos pueden ser contaminados y no llegar bien a la población. Obviamente, el envase funciona como barrera, como protector; ayuda a que el alimento llegue de forma inocua, lo que es muy importante.

Asimismo, a nivel económico, además de los tres mil puestos directos, en la AUIP tenemos unos cinco mil empleos directos e indirectos. Si se aprobara este proyecto de ley, tendríamos una pérdida en esa capacidad de dar empleo. Por ejemplo, entre Cristalpet, Darnel y Mitop representamos un 2,96 **%** de las exportaciones de la industria plástica, lo que es muy importante. Necesitamos una industria nacional fuerte para poder exportar.

Por último, nos preocupan algunos sustitutos que están, de alguna manera, siendo reemplazados por nuestros envases -que son todos importados de China- ; ahí tenemos poca trazabilidad para asegurar que haya una menor contribución de los gases de efecto invernadero.

La situación actual de la industria plástica nacional, sobre todo de la industria del reciclaje, la comentará Agustín Tassani.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Ya hemos dicho muchas cosas, y supongo que los señores legisladores se están convenciendo a esta altura.

Ya es un dato conocido la cantidad de residuos que se genera por habitante, por día, que es 900 gramos, las 400 toneladas por día de residuos y el porcentaje de plástico que incluye. En la imagen aparecen algunos números de cuántas bolsas, cuántas botellas, etcétera. En definitiva, lo que nosotros queremos hacer a través de este plan de gestión y del plan Vale es que ese 10 **%** de plástico que llega hoy a un relleno sanitario, no llegue. Ese es el cuento corto. Para ello estamos trabajando y para eso estamos invirtiendo. Hay un compromiso de más de 2.500 empresas de poner US$ 50.000.000 para empezar a andar y, después, US$ 25.000.000 por año para hacerlo funcionar; esto es en asociación con las 19 intendencias del país, que no es menor.

Entendemos que la separación en origen es fundamental porque ello genera plásticos de mejor calidad y nos permite a nosotros reciclar de una mejor manera. Estamos trabajando con las distintas intendencias desde el plan de gestión. También, desde la asociación, estamos trabajando en particular con la Intendencia de Canelones. Parte de las empresas que hoy estamos acá, tenemos plantas allí, por lo que estamos trabajando fuerte con el departamento para lograr ese mismo efecto: estrategia, educación, apoyo, no solo a las empresas, sino a las escuelas del departamento. Hay distintas iniciativas que estamos impulsando y que nos gustaría reforzar, si ustedes nos permiten colaborar.

En cuanto a los planes exitosos, hay varios que funcionan. Campo Limpio es un ejemplo muy clásico de lo que serían los agroquímicos. Hoy, se recuperan más de 1.000 toneladas por año que se retiran del mercado, se reciclan y lo que no se recicla, se termina exportando. El plan Separa es básicamente lo de las bandejas de espuma. Hay

números; si los legisladores lo desean, más adelante se los contamos en detalle. En definitiva, estamos sacando bandejas de espuma que terminarían enterradas; las estamos exportando a través de un plan que no ha podido crecer porque no se han dado las condiciones. Hoy, estamos en condiciones de fortalecerlo, de explotarlo y llevarlo a todos los departamentos.

Después, hay aplicaciones, como por ejemplo Dónde Reciclo, en las que también participamos como empresa para generar puntos de reciclaje voluntario y que la gente allí deje sus envases. Ya hablamos acerca del Plan de Gestión de Envases.

Por otra parte, en la imagen podemos observar algunos números acerca del plan de recuperación de espumas.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Exacto. En la proyección estamos mostrando 2017. Si bien empezó de a poco, solamente hay 1.354 kilos recuperados de bandejas; también hay envases de computadoras de polietileno expandido. Hay un operador logístico que se llama Pedernal que paga a los recicladores de oficio por ese material y después lo transforma, lo exporta, y la industria por el polietileno expandido nos cobra por ese proceso, por el costo de la inversión de la ingeniería inversa, reducido por la exportación, que es un ingreso para ellos. Después, lo que queda de esa inversión, nosotros nos encargamos. Esto va a estar ampliado por el Plan de Gestión de Envases, el plan Vale

Hasta octubre de 2022 inclusive, hemos recuperado 25 toneladas, de las cuales 21 fueran exportadas, o sea valorizadas, porque, de lo contrario, terminaban en relleno sanitario. Esto es importante. Ya existen ejemplos claros de que la industria está colaborando con el retiro de los residuos de envases y embalajes del mercado.

En esta imagen se muestran las direcciones del sitio Recircular que, de alguna manera, colabora para que haya una mejor percepción en cuanto a cómo se pueden recuperar los envases plásticos.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** En cuanto a los planes, en especial el de Campo Limpio tiene algunos años más; luego viene el de espuma y después el de recolección de PET. Fueron planes que al principio no tenían un aval a nivel gubernamental y a nivel de la AUIP y de las empresas participantes con presupuesto propio se tomó la iniciativa de llevarlo a cabo con el permiso de la Dinama, tomándolo como un plan piloto.

Como dijo hoy Alberto, en cuanto al Plan EPS los volúmenes de recolección, si bien son interesantes, pueden ser enormemente más altos. Ahora ya está aprobado a nivel de la Dinama, que al principio creía que era difícil de lograr, pero se logró con mucho esfuerzo. Como decía Agustín, ampliándolo, el volumen de recolección puede ser muy alto.

A nivel de los envases PET, hay una asociación de grandes empresas; habrán visto recientemente la inauguración de la planta principal de envases de recolección. Si bien fue un plan que se estuvo manejando durante mucho tiempo, con capitales cien por ciento privados, esa planta ahora está recolectando, prácticamente, un 35 **%** del volumen de PET que se vuelca; recién comenzó a funcionar. Obviamente, hubo mucho trabajo detrás, pero ya está funcionando, y no solo se está llegando a la calidad para incluirlo y cumplir con la normativa de un 50 **%** en la botella -en este momento, en un plazo de aproximadamente veinticuatro meses a partir de ahora-, sino que a nivel de termoformado, que son los envases para alimentos frescos y logran una perduración del tiempo de su vida útil, ya se está utilizando. Hoy en día existen envases que tienen cien por ciento de material posconsumo en el mercado; ese tipo de productos son una atracción. Esa atracción es imposible de generar si no tenemos empresas fuertes que lo

puedan hacer o que tengan la solidez para hacerlo, porque para el Estado también sería un peso apoyarlas; se han ido haciendo solas.

Todos esos planes van formando parte del plan Vale, con lo cual, si con un esfuerzo privado y sin una clasificación previa adecuada, llegamos adónde llegamos en un lapso relativamente corto, lo único que nos queda ahora es potenciarlo y hacerlo crecer exponencialmente.

Un 35 **%** del guarismo en lo que es la recolección de PET hoy, ya es más de lo que exige el primer escalón de la normativa. En lo que es el envase termoformado, ya estamos incluyendo el 100 **%** en algunos productos, y en todos, del 70 **%** para arriba. Ya está sobrecumplida la meta que se va a pedir. Eso es lo que queremos extrapolar a los demás productos.

En cuanto al volumen, se están recolectando 350 toneladas mes, según el promedio del último semestre; viene subiendo, pero ese es el promedio. De eso, ya se utilizaron 150 toneladas en el cierre del mes pasado para la industria del termoformado, y está aumentando mes a mes. Hay seis millones de botellas sacadas del medioambiente. En realidad, se validó como producto apto para contacto alimenticio, si no estoy equivocado, hace ciento veinte días. Antes, estuvo en escala experimental; hoy en día ya está en escala productiva, tanto en la planta de reciclado como en la planta de formado de productos. Además, ese material hace de vuelta el ciclo, porque vuelve a llegar a la planta de recolección de envases, se vuelve a tratar, se vuelve a transformar en producto apto para contacto alimenticio y se vuelve a incluir en el proceso. La industria de la bebida, nuevamente, puede absorber un 50 **%** por temas técnicos, pero la industria del formado puede absorber el 100 **%** restante; puede usarlo al 100 **%**. La escala de eso es muy grande y, por supuesto, son industrias que pueden generar divisas por exportación.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** El siguiente video trata sobre algunas campañas que hemos hecho.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Perdón, señor Brause, pero algunos diputados debemos participar en la Comisión de Ganadería a partir de las 12, y queremos hacer una ronda de preguntas al final, por lo que les solicitamos que sean más sintéticos.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Solo en números, ATMA pone 2.500 toneladas de plástico por año en el mercado, de las cuales 700 toneladas -casi la tercera parte- son recicladas. Ese es el concepto de ATMA y es en lo que estamos trabajando para fortalecernos y seguir creciendo.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Está el caso de Dafelir, que es una empresa que procesa polipropileno, tanto virgen como reciclado, que ha hecho una campaña exitosa haciendo circular el material de cartelería política, volviéndolo al mercado. Hoy en día, la cartelería política es reciclada, y Dafelir es un ejemplo de industria nacional que contribuye con el reciclado.

Nosotros trabajamos en el gabinete productivo como industria plástica, impulsada por la Intendencia de Canelones, porque han visto a la industria plástica a través de todos los que la estamos desarrollando, como es el caso de Darnel, Mitop, Mepa, ATMA y Cristalpet, Ecopet, o sea, envases, y nos ayudan a generar mayor circularidad. Canelones es el departamento que mejor procesa los envases reciclados.

También hemos colaborado con el Ministerio de Ambiente, a través de su expo Uruguay Sostenible, haciendo campañas sobre la importancia del reciclaje. Asimismo, colaboramos con cada una de las tiendas de supermercado, como por ejemplo con el Grupo Disco Uruguay, para comunicar a los usuarios, como lo hicimos en la feria de

Minas el 25 de abril, explicando a los 35.000 visitantes cómo se hace para reciclar; había mucho interés en Barros Blancos, en Canelones. Hacemos campañas de iniciativa para impulsar un mayor reciclaje. Digo esto como ejemplo de que estamos contribuyendo.

Soy gerente general de Darnel, que fabrica bandejas de polietileno expandido y film PVC; además, distribuimos PET, polietileno, polipropileno, tanto importado como nacional. Para dar una idea, todo lo que es la industria de la fruta, legumbres y verduras utiliza un 73 **%** de PET, que es el componente reciclado. Ya estamos en ese camino. Por ejemplo, solamente se utiliza el 7 **%** de polietileno expandido en los envases, que es el espumado. Lo que se dice es que no necesariamente hay un mal uso de la bandeja de polietileno expandido, que es la que envuelve, por ejemplo, la naranja y el kiwi, que ya tienen su piel; o sea que ahí no es que haya un problema grande a nivel de los datos.

Por último, a nivel de todo el supermercadismo uruguayo, el PET ya incorpora el 43 **%** del posconsumo reciclado; la espuma, un 24 **%**; el film de PVC, un 22 **%**, y el polipropileno, un 11 **%**. Todos estos materiales son valorizables. ¿Dónde vemos la espuma? En todo lo que es carne. En carnicería, se usa un 54 **%** de espuma. Lo que estamos haciendo es extendiendo la vida útil de todas las proteínas en la carne, en el pollo, en el cerdo, etcétera. No es que el polietileno expandido esté mal utilizado, sino que está usado donde se debe, al igual que el film de PVC.

Un dato concreto es dónde se usa la espuma hoy: en las bandejas, en los contendedores, etcétera. Se utiliza en el envasado de, por ejemplo, pollo, bife de vacío, pasta fresca, guisos, pizzas, en todos los alimentos que en su mayoría son húmedos. Esa humedad se absorbe en la bandeja; entonces, no contamina el alimento y dura más en góndola.

Si nosotros fuéramos, por ejemplo, a sustituir las bandejas de polietileno expandido por las que hoy en día se están utilizando, como el cartón corrugado, el bagazo de caña, la fécula de maíz, que es todo importado, estaríamos incrementando los precios al consumidor en un 5 **%** de un día para el otro, generando una inflación adicional en el precio al consumidor porque, obviamente, los autoservicios y supermercados pasan ese incremento al precio final. Está estipulado cuánto cuesta este envase de cartón importado versus lo que hoy compran de espumado nacional; generaríamos un 5 **%** de inflación de un día para el otro. Un ejemplo es la bandeja de polietileno versus su sustituto, que sería la de cartoncito o la de bagazo de caña, de lo que no tenemos la trazabilidad que sí tenemos con la espuma, generando doscientos puestos de empleo en Barros Blancos, y es lo que nosotros podemos reprocesar. Si prohibimos el polietileno expandido, nos quedamos sin esa capacidad de reciclar. Esto es un dato concreto de la realidad de cómo Uruguay está utilizando los envases plásticos.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** Una cosa adicional sobre el cartón y el papel es el tema bromatológico. A nivel de la trazabilidad, está la parte de si tienen componentes reciclados o no, cómo fueron obtenidos, si es papel, cuál fue su huella de carbono al producirlo, que es enormemente alta; es un problema bromatológico. Lo que nosotros abastecemos, básicamente, es el alimento, y si no tenemos una trazabilidad adecuada en el cartón, ¿en qué estamos poniendo la comida? Eso no lo tenemos en el tema séptico del plástico porque estamos regulados por todas las normativas nacionales, con las habilitaciones correspondientes.

En el segundo ejemplo, el bife de vacío, que pesa 480 gramos y le cuesta $ 215 al consumidor, hoy en día está utilizando una bandeja que cuesta $ 7. Si pasamos al cartón, costaría casi $ 20, incrementando un 5,9 **%** el costo al consumidor final y, en definitiva, no estamos mejorando el producto, porque esa bandejita de cartón precisa muchísima agua y energía para ser fabricada; viene importada, etcétera. Entonces, ese es un ejemplo

concreto de cómo no es tan sencillo esto de prohibir. Lo importante es seguir en el camino de la recta.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** Una de las cosas que en su momento se manejó fue lo relativo a envases PLA a partir de vegetales. Lo que tiene ese tipo de productos es que visualmente se parece mucho al PET, pero contamina el flujo, la corriente de recolección de materiales del PET, estropeando el producto.

Entonces, estamos apuntando a productos que podamos reutilizar. Hay una cuestión con los productos compostables y demás. Uruguay no tiene un sistema de compostaje industrial que es el que realmente funciona y, en general, los productos compostables terminan en el vertedero de la misma manera y no son reciclables. Ese es un tema. El PLA en particular es un ejemplo claro: como ustedes ven, si comparamos este envase que es de PET, reciclado mayor al 70 **%**, con este otro de PLA, el clasificador no nota la diferencia. Y el ciclo que le va a generar de vida el PET reciclado estropea esa posibilidad. Eso es algo que nos preocupa mucho, y no son productos que se puedan fabricar en Uruguay. Además -Alberto me corregirá-, el costo es del orden de 2,5 a 4 veces más caro que el del PET a partir del reciclado.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Y se está usando tierra no para producir alimentos, sino para hacer un envase; obviamente, ese no es un buen uso de la tierra y es mucho más contaminante para el medioambiente.

No es lo mismo compostabilidad que biodegradabilidad. Compostabilidad requiere de un reciclaje en sí mismo y llevar a sitios de compostaje industrial, que en Uruguay hay muy poquitos, y sobre todo para envases no hay. Entonces, sería el mismo esfuerzo reciclar el plástico que reciclar envases compostables. No es sencillo de hacer, precisa de esa ingeniería inversa, que es lo caro.

Y la biodegradabilidad, también. La biodegradabilidad en relleno sanitario no ocurre si no tiene la composición correcta. La tecnología avanza y hoy en día existen envases plásticos con aditivos que generan la biodegradabilidad, pero siempre que se pueda invertir en ellos si no están prohibidos.

Aquí hay mucho avance y creemos que Uruguay va a poder incorporar toda esa tecnología, siempre y cuando podamos seguir teniendo la industria plástica nacional fuerte, dinámica, como está hoy. Obviamente que podríamos estar mejor.

Esta ha sido nuestra presentación.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si faltó algo de la presentación, seguramente nos lo puedan hacer llegar al resto de los diputados.

**SEÑORA LORENZO (Anahí).-** Vamos a dejarle a la secretaria una versión digital y versiones impresas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Muchas gracias por la presentación. Es una lástima que no dispongamos de tiempo; precisaríamos una media hora más para intercambiar.

Para ser rápida, tengo unas preguntas concretas.

Si entendí bien, respecto al PET el 43 **%** del que existe en el mercado tiene algún porcentaje distinto de reciclado. ¿Está bien? ¿Esas son las cifras?

(Diálogos)

——No sé si comprendí bien. Por lo que entendí, hoy la industria se ha adaptado a la materia prima de reciclado. Quiero saber exactamente los porcentajes. Es decir, cuánto del PET en el mercado en general corresponde a origen virgen y cuánto a reciclado. Quizás, no lo entendí bien.

Por otro lado, con respecto a la espuma, que por lo que entendí va a Asia, quiero saber si ustedes conocen el destino que se le da -recién lo hablaba con la compañera que nos mostraba los envases-, ya que entendemos que genera una dificultad porque no vuelve a ser bandeja de espuma.

¿Cuál es el destino que se le da en Asia? Porque más allá de que uno dice: "Bueno, está bien, se exporta", tampoco lo vamos a sacar de acá…

Quiero saber si en otro país hay un sitio de disposición final de este material o si se lo utiliza para otra cosa.

**SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).-** Me sumo a la consideración de la compañera con respecto a la presentación que ha sido muy vasta. Además, más allá de este proyecto de ley, creo que es muy fermental porque permite un montón de intercambios diferentes.

Voy a hacer alguna pregunta y alguna consideración.

Con respecto a los datos que aportaban relativos a la extensión de la durabilidad de productos a través de si tienen los embalajes adecuados, obviamente complejiza la reflexión, y está bien bueno que así sea.

También es cierto que podemos seguir agregando ópticas con elementos científicos para saber al final de esto, cuál es el espíritu neto para el planeta. Tengo mis dudas de que si todos tenemos nuestro panel solar con batería en el domicilio, eso sea desde el punto de vista planetario mejor a que exista una gran represa para darnos electricidad. Sin embargo, se venden esos paneles como si fuera además un aporte ambiental. No sé cuánto generó de contaminación la extracción de todos esos materiales.

Y andar llevando productos de una parte del mundo a la otra también genera su contaminación.

En este momento, todavía estoy ordenando la cantidad de información; va a ser una versión taquigráfica muy interesante de estudiar. Las preguntas que pueda elaborar ahora no van a tener la puntería que quisiera.

En primer lugar, con respecto a la primera parte de la intervención en relación a los envases -con Agustín hemos intercambiado ideas creo que en la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social-, voy a decirlo de una forma muy coloquial, muy poco sofisticada: estoy como cuando la película se complicó mucho y veo en el cursor que le quedan cinco minutos y digo: "Esto va a terminar mal o va a haber un salto espectacular" -capaz que es lo que decía Agustín- "que rápidamente alcance esos números", porque 2025 está ahí nomás, ¿no?

En aquel momento, había hecho una pregunta y ahora la vida me da la posibilidad de rehacerla. Le preguntaba a la Cámara o a las Cámaras -no lo recuerdo; después Agustín me corrige- : "En esa inversión que se realiza" -y está fantástico que el sector privado también contribuya al desarrollo de ciertas políticas y avances para el país-, "¿cuánto se autofinancia con el cobro de ese dinero que los consumidores adelantan para tener un producto?". En ese momento, me decía muy bien -y yo me sentí un poco tonto- que es dinero circular, porque en realidad se devuelve. Y después me quedé pensando:

"¡Pero se va a devolver la mitad, porque el otro 50 **%** no está en la expectativa de que brevemente se devuelva!". O sea, el producto va a estar enterrado.

Solo para saber el nivel de la inversión en lo que se intenta impactar -¡ojalá se recupere todo!; no tengo ningún problema con eso- : ¿de cuánto va a ser esa inversión o en definitiva es un fracaso de la política de retorno? Ojalá que no; también puede ser un espacio de mayor ingreso, de lucro.

En segundo término -quizás no sea tan medular-, hay una serie de utilizaciones -sobre la que hemos estado comentando en la Comisión, no sé si con o sin versión taquigráfica-, que tiene que ver con que se nos permite un uso exagerado. Una cosa es preservar 2 kilos de carne y, otra, preservar un ojito por 15 segundos, tiempo que demora la persona en darme la bandeja y yo en abrirla. Quisiera saber si en esos casos y con ese tipo de productos, algunos de estos otros sustitutos -que me generan las dudas que ya dije, de trasladarlo desde una punta del mundo- al final no va a ser… Si la Asociación está buscándole la vuelta, alguna alternativa, para ofrecerle a esa panadería, a esa rotisería o a esa verdulería y a algunos espacios de las grandes superficies. A la vez, quisiera saber si necesitarían algún tipo de exoneración, o algo, para poder empatar, porque si esto no cierra, no funciona. En ese sentido, más allá de que no nos guste, asumimos el realismo que se necesita.

**SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).-** Gracias por la presencia. Los conozco a todos; tuve la posibilidad de realizar el recorrido que mencionaron y ver cómo se trabaja en este rubro y cómo funciona, y me abrió mucho la cabeza. A pesar de que gran parte de las empresas están ubicadas en Canelones, no tenía ese conocimiento, y la verdad es que pude ver cómo se maneja y cómo se está empezando a obtener mejores resultados con lo que se tiene, para hacer que ese círculo no se corte.

Quiero destacar que no estoy a favor de la prohibición como solución para mejorar esto, porque entiendo que debe haber un proceso en el que podamos avanzar como, por ejemplo, brindar otra opción para el empaque, por una cuestión de durabilidad de esos alimentos, como bien se mostró en la presentación, que fue muy rica y creo que aportó muchos datos que son sustanciales. Es importante la campaña de concientización que ustedes están realizando y que participen como industria del plástico en una cantidad de eventos; los había visto en el Velódromo, cuando se hizo la feria a través del Ministerio de Ambiente, pero no sabía que habían estado presentes en los otros eventos, lo que me parece muy positivo y creo que es el camino.

Tenemos distintas visiones con respecto al proyecto que estamos tratando y -como bien dijo la diputada- en cuanto a una cantidad de datos y otros temas que se tocaron en la exposición, pero todos estamos de acuerdo en cortar con el uso abusivo, porque es lo que está generando el problema. Como bien dijo el diputado Gerhard, una cosa es prolongar la vida de determinados alimentos y otra empacar algo que se va a consumir en el momento, lo que no tiene ningún beneficio para nadie, sino que solo es un uso abusivo, que no conviene porque termina complicando.

Entonces, en esa filosofía de empezar a buscar soluciones y sustitutos a empaques que hoy sirven mucho quiero hacer una pregunta muy concisa: ¿qué impacto se generaría en el caso de que se realizara una prohibición? ¿Cómo les pegaría a ustedes como industria? ¿Qué coletazos podría tener? Evidentemente, quedaron claros cuáles pueden ser los problemas en la comercialización de determinados productos, la durabilidad y el desperdicio de alimentos, pero me interesa saber cómo les pegaría a ustedes como empresas y creadores de fuentes de trabajo, en ese círculo de productos -uno es comerciante y a veces pone determinada oferta para vender otras cosas, y

genera un ciclo-, porque me imagino que tampoco sería fácil tener una prohibición que genere un cambio en la ecuación. Consulto si tienen evaluado cómo sería ese impacto.

Vuelvo a agradecer la presentación porque fue muy rica para nosotros.

Gracias, presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Evidentemente, la recuperación del plástico no es la misma en poblaciones con alta densidad, en las que resulta más fácil que en los departamentos del interior donde la densidad de población es menor. Sabemos que esos volúmenes impactan finalmente en lo que puede ser el reciclado o no.

Cuando se habla de la meta de recuperación del 50 **%** al 2025, ¿cómo está considerada? Quisiera saber si es sobre el volumen total del país, lo que me parece que es más fácil recuperar. Como bien se dijo, están trabajando bien en Canelones y posiblemente también en Montevideo. Yo soy de Tacuarembó y dos por tres hago alguna incursión en el monte, y realmente me impacta la cantidad de plástico que se ve. Creo que es un tema de conciencia, y por más que ustedes sean productores y se dediquen a la industria plástica, también lo deben apreciar, porque todos los que tenemos hijos estamos viendo qué planeta les vamos a dejar.

Entonces, mi pregunta es si el enfoque de recuperación está dado sobre la totalidad del plástico que se consume en el país y cuáles son los planes. Entiendo que en esto es fundamental la colaboración de los gobiernos municipales; creo que es de Perogrullo decirlo.

Me sumo a las palabras de los diputados Cervini y Gerhard en el sentido de que hay que plantearse cosas.

No tengo el dato, pero creo que la carne en una góndola dura muy poco. Uruguay tiene un alto consumo de carne y creo que la mayoría de nosotros no compra la carne para *stockearla* en una heladera, sino para consumirla al otro día o a los dos días. Además, la carne es un producto tan noble -ustedes lo deben saber- que para que llegue al estado de alteración se necesitan muchas horas y, obviamente, también está condicionada por la temperatura. La carne, sobre todo la bovina, que es la que más se consume, pasa por un proceso que se llama IRMA: irritabilidad, *rigor mortis*, maduración y alteración. Eso no pasa en la carne de pescado en la que la maduración no existe y pasa directamente del *rigor mortis* a la alteración. Entiendo que es un buen argumento que se diga que el 50 **%** de bandejitas de espumaplast que se consumen están en la industria de la conservación de la carne, pero creo que no es un dato contundente. ¿Es beneficioso tener una bandeja para envasar una banana?

Creo que hay que buscar el camino del medio. No soy muy conteste a la prohibición porque, además, se trata de puestos de trabajo. Sin embargo, de repente se puede buscar un camino del medio. Otra delegación que vino nos dijo que ante la alternativa pensaban que se podía prohibir la bandejita de plástico con celofán. Entonces, otra de las preguntas es si consideran que eso puede ser posible y se podría ir avanzando de a poco en ese sentido. ¿Cuál es vuestro punto de vista?

Muchas gracias.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** Voy a contestar primero las dos preguntas de la diputada. Una refería al plan de recolección de EPS, que es la espuma, y a qué pasa con la espuma. Una preocupación nuestra, cuando estuvimos armando ese plan con otra empresa, fue que nosotros no exportáramos basura porque estamos en contra de eso. Si vamos a sacar algo de acá, no tiene que ser para taparlo en otro lado. Entonces, lo que buscamos en ese momento fue una contraparte que nos diera trazabilidad respecto a en

qué usaría el producto -lo cual tenemos- y que nos asegurara el buen uso. ¿Quién y en qué utiliza este producto? Se trata de un grupo muy grande que reprocesa el material y genera productos perdurables como, por ejemplo, marcos para puertas, molduras para marcos de espejos o -como está de moda- perfiles para decoración, techos, y demás. Es una empresa que precisa mucho más de ese producto. Por eso, le vemos escalabilidad. Si bien al principio nuestra preocupación era en qué lo íbamos a sacar si no lo podíamos transformar de nuevo en envases, hoy en día vimos que no es un problema. En comparación a nuestra escala, es infinito lo que ellos pueden tomar.

Sin perjuicio de eso, como dijo el diputado Gerhard, la tecnología capaz que se modifica y de repente hay un cambio cualitativo en cuanto a en qué se usan las cosas en los últimos cinco minutos de la película, y nos está pasando que hay cambios muy rápidos. En particular, en el EPS ya existe, a nivel de escala de laboratorio, la manera de purificarlo, al igual que en el PET, para que sea de vuelta una bandeja útil. Por eso, es un tema de tiempo. Hace cinco años, eso era inviable. Sin embargo, hace unas semanas estuvimos en una feria en Alemania en la que había por lo menos dos proveedores de tecnología que tenían el sistema en implementación. Estamos tranquilos porque el plan de espuma limpia está llevando el producto a un buen fin y a un uso perdurable.

En cuanto al PET recuperado -si entendí bien la consulta- quiero decir que manejamos dos puntos. Uno es que desde el mes de junio -cuando tuvimos los análisis bromatológicos que nos permiten usarlo para contacto alimenticio y, además, logramos que el producto pasara de escala laboratorio a escala industrial y funcionara de esa manera- todo producto, tanto el importado como el nacional, tiene más de 70 **%** de material de PET posconsumo reciclado adentro. En el caso del nacional, con muchos productos estamos llegando al 100 **%**. En realidad, el 70 **%** es material posconsumo de la botella y el 30 **%** restante es posindustrial de nuestras industrias. Entonces, ese material ya se generó con posconsumo. En definitiva, hoy en día aseguramos un porcentaje mayor al 70 **%** y en varios productos estamos camino al 100 **%**.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Gerhard)

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** En la misma línea quiero agregar que para el año 2025, por decreto, va a ser obligatorio que el 40 **%** del material de cada una de estas botellas sea reciclado posconsumo. En ese sentido invirtió la firma Ecopet, que ahora es Envases, para tener tecnología que permita generar ese reciclado apto para contacto directo con las botellas. O sea que de acá a un año y medio cada botella que esté en el mercado uruguayo tendrá un 40 **%** como mínimo de reciclado por ley. Están dadas las condiciones para ello.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** El problema que había no solo era llegar a la recolección, sino también a la calidad adecuada. ¿En qué trabajamos nosotros con Envases, como pequeñas empresas? En probar la calidad, porque la calidad que precisamos nosotros para lograr un envase con la cristalinidad termoformada adecuada para alimentos es prácticamente la que necesita una botella, pero la escala de la botella, por un tema de delicadeza de la tecnología y de la maquinaria, no permite hacer las pruebas, y nosotros sí podemos realizarlas. Entonces, nosotros contribuimos en ese trabajo conjunto para lograr que el producto llegara a eso. Ya se llegó; entonces, nosotros ya estamos abastecidos de esa manera, y ahora comenzó una segunda etapa de la planta de envases para generar la materia prima en grano y poder alimentar a las botellas y lograr, en un lapso no superior a veinticuatro meses, lo que estaba explicando Agustín.

Era necesaria la explicación, ya que hoy en día no se va a ver ese porcentaje en las botellas, porque ahora empieza el segundo proceso. Sí se va a ver en los envases termoformados.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Voy a contestar la pregunta realizada por el señor diputado Gerhard. El Sistema de Depósito de Reembolso asegura que el 90 **%** de las botellas y de lo que entra en él vuelva a recuperarse. O sea que solo un 10 **%** se podría estar perdiendo. ¿Por qué genera adhesión? Porque, literalmente, cualquier envase que quede tirado podrá ser agarrado por una persona, que lo lleva al supermercado y le devuelven la plata. Por eso genera esa adhesión y, realmente, va a traccionar rápidamente, llegando al 50 **%** de lo que pide el decreto para 2025, porque en varios materiales, como el aluminio, el vidrio de las bebidas, el tetra de bebida, y la botella de PET, vamos a tener más del 90 **%** del mercado recuperado; lo vamos a sacar del mercado. El resto va a tener un crecimiento mucho más lento, y es lo que va a ir acompañando, pero como nosotros vamos a estar cumpliendo con la meta, que es el 50 **%**, en los próximos años, vamos a empezar a crecer con el resto en la medida en que la gente adopte la costumbre de separar el resto de los materiales, como cartones, plásticos y otros, como los frascos de vidrio. Eso tiene un crecimiento más lento, pero, en definitiva, el sistema no se queda con plata, sino que ese 10 **%**, que entiendo que va a ser cada vez menor, es lo que puede llegar a quedar en la vuelta. No sé si contesté la pregunta.

De todas maneras, hay gastos de operación que van a estar financiados por las empresas. Además, como decía el diputado Menéndez, por ley vamos a estar en todo el país, en los diecinueve departamentos, en todas las poblaciones de más de cinco mil habitantes; en algunas habrá solo un centro de acopio y eso se va a llevar a una planta de clasificación del departamento. Eso es lo que estamos acordando hoy con la intendencia.

Actualmente, estamos trabajando con una consultora liderada por Alejando Nario, que tiene toda la experiencia de haber transitado por la ley de residuos. El objetivo, para fin de año, es tener acordado con las intendencias qué vamos a hacer en Canelones o en Maldonado, o dónde vamos a poner la planta de clasificación en Tacuarembó, qué va a poner la intendencia, qué va a poner el Plan, y juntos alinearnos con lo que está haciendo cada departamento, porque cada uno tiene programas distintos. Por ahí va la línea de trabajo de la Cámara con el plan de gestión y los distintos actores que están involucrados.

No sé si de esta manera contesté la pregunta de Menéndez relativa a la preocupaciones acerca de cómo vamos a llegar a todo el país. Está previsto llegar a todo el país, pero de una manera distinta. El Sistema de Depósito de Reembolso va a estar instalado en nueve mil puntos del país. Obviamente, Montevideo y Canelones juntarán el 50 **%**.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** Quiero agregar un detalle.

Agustín lo explicó muy bien, pero en realidad lo que tuvo un reembolso sí va a llegar y tendrá una merma muy menor. El hecho de que se recicle el 50 **%** no significa que ese sea el porcentaje de reembolso que hace la gente. ¿Me explico? Están en escalas diferentes.

El diputado Menéndez decía que se ven montes donde hay plásticos. Eso también lo vemos nosotros y, obviamente, queremos que eso no estén, pero la manera que encontró el Plan -como dijo Agustín- es llegar a poblaciones pequeñas, y si la población es muy pequeña pretendemos que los productos se puedan llevar al centro de acopio más grande. Hay una realidad de mercado que demuestra que en la medida en que las cosas tienen un valor, se recolectan. Eso es algo que, quizás, antes a uno le costaba entender, pero hoy nos damos cuenta de que es así, de que si tiene devolución y cuesta dinero, la gente va y lo recupera. De hecho, en el plan del PET se llegó a las 350

toneladas y la idea es llegar a 600 mensuales en los próximos 24 meses, lo que es un guarismo importante. Esto es posible por el hecho de que el país no tiene una superficie tan grande y, además, porque se hizo una inclusión social gigantesca. Hoy se formalizaron 250 hurgadores que actualmente tienen Fonasa y un salario por la toma de las botellas. Eso es lo que hay que amplificar.

El otro punto al que me quiero referir, es que por más que la meta global es el 50 **%** hay submetas por material. O sea que se tracciona para que todo el sistema tenga metas, pero cada material tiene su submeta.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Además, tenemos que comunicar. Inclusive, dentro del Plan está previsto realizar campañas de comunicación para llegar a la gente. Eso es lo que desencadena que la gente vaya aprendiendo a clasificar, a recuperar, a separar y vaya creciendo la selectiva, por lo que uno voluntariamente tiene que ir a determinados puntos a separar los materiales. En realidad, en Canelones no hay que ir a ningún lugar; en la casa uno va a tener un contenedor para separar lo que no se recicla de lo que recicla. Los sistemas van a ir madurando, pero van todos en la misma línea y, de alguna manera, van a lograr el resultado que queremos, es decir que no haya envases tirados.

En la Resolución Nº 272 está previsto lo que ustedes están diciendo: sellos voluntarios para hoteles, supermercados, o restoranes libres de plástico de un solo uso. ¿Qué quiere decir eso? Que los distintos emprendimientos pueden bajar el consumo y comunicar a la gente: "Yo uso menos plástico". En definitiva, eso es algo que ya está previsto en la ley y, de alguna manera, se está trabajando con el Ministerio y con los distintos actores al respecto. Esto no quiere decir, necesariamente, que se vayan a dejar de usar esos productos. Como ya explicamos -no voy a insitir-, esta es la mejor solución, pero en algunos lugares existirá la posibilidad de ir y que den el producto en una bolsa, en la mano, para llevar. Va a haber que trabajarlo, sobre todo por el tema de la inocuidad, pero lo que quiero decir es que ya está prevista la reducción del consumo o del uso en las cosas estrictamente necesarias.

**SEÑOR BRAUSE (Alberto).-** Quiero responder la pregunta acerca de qué pasaría si se prohibiera la espuma. Si se estableciera una prohibición realmente a la industria nos daría en la yugular, porque no podríamos contribuir a recuperar esos materiales. Hoy en día la idea es que contribuyamos con ese fideicomiso para la recuperación de la espuma. Nosotros somos conscientes de que hay ciertos productos en los que no corresponde utilizarla; si se puede envasar una banana o un kiwi en una bandeja de cartón, mejor. Nosotros, de hecho, la ofrecemos, pero no la vamos a recomendar.

Ahora bien: en ciertos productos, como las proteínas, una bandeja de cartón no es mejor la contribución que se hace al medio ambiente, porque no va a proteger ese alimento, esa proteína, como debería. Entonces, de alguna manera la bandeja de espuma es barata y protege el alimento, al igual que el film. Entonces, si se prohíbe ese producto nosotros no vamos a poder generar esa contribución para el reciclaje de esa bandeja o de ese film, y no vamos a estar colaborando con el Plan Vale.

Por último, queremos destacar que somos bien conscientes de todo el tema y nosotros no promovemos determinados envases cuando no es necesario porque tenemos otras alternativas. Si contáramos solo con esas opciones importadas tampoco estaríamos contribuyendo con el medio ambiente, porque son más dañinas con él, como se prueba en el reporte de McKinsey y en muchos otros más.

Entonces, la conclusión a la que llegamos es que nos van a tener como colaboradores para una economía circular, donde la bandeja de poliestireno expandido se

pueda subsistir con otros envases y también contribuya al reciclaje. Eso es fundamental para nosotros, y en ese sentido nos van a tener como aliados.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** En cualquier caso -lo hemos visto cuando se prohibió la pajita, o en otro ejemplo en el que pueda haber habido una prohibición con la que, obviamente, no estamos de acuerdo-, jamás vimos en la historia de ningún otro país -supongo que los diputados estarán estudiando referencias internacionales-, una prohibición luego de seis meses de decretada una ley. Se podría decir que para 2030 se prohibirá determinado material y se hará una especie de acompañamiento, por citar algo que también nos impactó, no solo por el hecho de la prohibición, porque Alberto fue muy suave en lo que dijo, ya que la industria de la espuma en Uruguay genera doscientos puestos de trabajo; no es que la prohibición nos dé en la yugular, sino que son doscientas familias las que dependen de este sector. Pero, más allá de eso, si Darnel tuviera la posibilidad de contar con una tecnología para recuperar la espuma y demás, lo que se espera es un acompañamiento, es decir que se generen los pasos para desarrollar los productos alternativos, pero hoy eso no es lo que está planteado en la ley. Entonces, nos parece mal la prohibición, y mucho peor los plazos; todo junto es realmente destruir a un sector.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Como decía el diputado Gerhard, la presentación fue muy rica y hay muchas preguntas que van surgiendo, pero quiero hacer dos.

En primer lugar, quisiera saber qué fecha tienen prevista para que comience el sistema SDDR, si se va a hacer en simultáneo o si habrá zonas piloto, y cómo va a funcionar.

En segundo término, me gustaría conocer lo relativo a los clasificadores. Tengo entendido que en la mayor parte de los lugares se va a utilizar una máquina y están previstos depósitos en los supermercados, en los lugares donde se compra, y se va a utilizar un sistema automático, por decirlo de alguna manera.

Mi consulta refiere a los recicladores. Yo soy de Fray Bentos y allí hay grupos de recicladores que están trabajando tanto allí como en Young, con un sistema de clasificación en origen, con puestos de entrega voluntaria en la vía pública. Me gustaría saber qué papel van a jugar los clasificadores en este sistema que ustedes proponen porque, de alguna forma, viene a competir con ellos. Estamos hablando de un grupo de trabajadores de alta vulnerabilidad, y ustedes lo saben. Mi consulta apunta a saber si ellos van a ser parte del sistema o no. Obviamente, no es lo mismo Canelones que Fray Bentos, pero quisiera saber si ustedes tienen alguna idea en ese sentido para el plan.

**SEÑOR TASSANI (Agustín).-** Con respecto a los plazos del SDDR estamos haciendo un llamado a licitación internacional que se va a lanzar a fin de mes. Entre idas y vueltas, va a llevar un par de meses la adjudicación de la empresa, porque este es un sistema bastante complejo. Inmediatamente luego de que se adjudique nos pondremos a trabajar, la Cámara de Industrias y el Plan Vale, con la empresa adjudicada. Como dije, esta es una empresa internacional con alguna pata local, que va a estar trabajando en el tema. Luego, implementar todo eso lleva una fase de diseño que implica ver en qué lugares vamos a poner máquinas y mostradores. En los lugares donde haya mostradores habrá una persona que recibirá esos envases. Seguramente, ello llevará todo el año 2023. Creo que a principios de 2024 estaremos en condiciones de empezar a operar. Cuando empecemos a hacerlo se prenderá la luz en todo el país; es decir que no puede arrancar primero en Montevideo; no; tiene que ser en simultáneo. Todos los envases ya van a tener su rótulo respectivo para que se puedan leer por los códigos de barra. Es decir que hay que cambiar etiquetas y un montón de cosas, pero se va a dar al mismo

tiempo, todo junto. Eso rápidamente escala, y -como decíamos- en unos meses se logra la recuperación y la fidelización de la gente.

Con respecto a los clasificadores, son socios en esto. Si bien se puede ver alguna competencia en los envases que recuperan, en realidad los envases van a terminar en plantas de clasificación que van a ser lugares de trabajo formales, con condiciones adecuadas, y van a ser parte del Plan, pero no serán empleados por el Plan, sino por algún gestor local que después nos traerá las botellas que se terminarán llevando a las plantas de recuperación, o por alguna empresa que se dedique a la logística inversa, pero será claramente la gente que hoy domina el tema y lo conoce la que formará parte de esa estructura.

Está previsto que se generen más de 1.000 puestos de trabajo, además de las 250 personas que hoy ya forman parte de las plantas de clasificación. Entonces, arriba de 1.250 puestos de trabajo van a ser directos del Plan de Envases, y seguramente van a estar las personas que hoy ya trabajan en el tema, que serán incorporadas en estos circuitos.

La preocupación que plantea la diputada Ibarguren la plantearon todas las intendencias, y a la hora de articular vamos a tener mucho cuidado en ese sentido para que, de alguna manera, esas personas queden incorporadas al nuevo plan, obviamente con capacitaciones, a fin de que puedan desarrollar trabajos de calidad. Serán formalizadas y no trabajarán como lo hacen hoy, juntando los envases en un contenedor, para que de ahí se lleven a un depósito; no; formarán parte de alguno de los gestores que vamos a tener en las distintas regiones del país. Ese es el camino.

**SEÑOR KUNIN (Ricardo).-** Estas personas son actores importantes; son actores claves para esto. Se trata de gente que pasó muchos años de su vida haciendo esa tarea y reconoce el material, lo que tiene un montón de ventajas. Con el PET ya está pasando eso.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos a la delegación por la presentación y también por la disponibilidad para responder las preguntas.

Quedamos en contacto por el estudio de este proyecto de ley, pero también por las alternativas que se han ido proponiendo.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

